

CIRCULAR N°: 04/2026

De: Dirección de Educación Especial

A: Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, Dirección de Jóvenes y Adultos y Educación no Formal, Escuelas de Educación Especial, Servicio de Inclusión Escolar.

Asunto: Jornada de Sensibilización Día del Síndrome de Down.

La Directora de Educación Especial, Lic. Viviana Nasir, se dirige a ustedes con el propósito de promover acciones de sensibilización en el marco del **Día Mundial del Síndrome de Down**.

En el año 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas designó el 21 de marzo, esta fecha (el día 21 del mes 3) hace referencia a la trisomía del cromosoma 21, condición genética ocasionada por la presencia de un tercer cromosoma en el par 21, que da origen al Síndrome de Down.

Este año bajo el lema **“Más de 21 razones”**, se propone ir más allá de la condición genética y enfatizar en la persona, sus derechos, su participación plena en la comunidad y a reconocer que hay “más de 21 razones” para amar, incluir y celebrar, por ello invitamos a las escuelas de Educación Especial y de los niveles obligatorios a realizar acciones de concientización que permitan derribar prejuicios y dejar de mirar el diagnóstico para empezar a mirar a la persona.

El Anexo N° I, que acompaña esta circular, brinda una serie de orientaciones cuyo propósito es visibilizar y concientizar acerca del Síndrome de Down.

Atentamente.



Lic. NASIR SILVIA VIVIANA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO I – CIRCULAR N°4

Resulta fundamental fortalecer prácticas educativas inclusivas que reconozcan la diversidad y garanticen la participación plena de todos los estudiantes. La escuela, además de su función académica, es un espacio clave para la construcción de valores y la formación integral del estudiante. Por ello, la sensibilización sobre el Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales es necesaria. En este marco, las instituciones educativas desempeñan un rol central en la edificación de una sociedad más justa y equitativa.

'Más de 21 razones' promueve la convivencia en la diversidad, el respeto, la igualdad de oportunidades y la valoración de la diversidad como principio fundamental.

A continuación, se comparte sugerencia de actividades a realizar en las instituciones educativas con la finalidad de generar espacios de diálogo, aprendizajes y experiencias compartidas que fomenten los valores de equidad, solidaridad, empatía y respeto en la comunidad educativa.

Jornada de sensibilización: "Más de 21 Razones"	Mural "Mis 21 razones": En una pared común, que cada estudiante (con y sin discapacidad) pegue una silueta de su mano o una foto con una razón personal por la cual su presencia hace que el mundo sea mejor (ej: "Mi razón es mi sentido del humor", "Mi razón es que sé escuchar").	Favorecer la reflexión, la participación, el respeto por la diversidad a través del arte y la creatividad.
--	---	--



<p>Espacios de debate y concientización</p>	<p>Trabajar en las aulas el por qué el 21 de marzo se celebra el día Mundial del Síndrome de Down, poniendo en valor esta fecha como la oportunidad para reflexionar en torno al principio de diversidad como una característica constitutiva de la sociedad, no como una excepción.</p>	<p>Promover espacios de debate y socialización de lo trabajado en post de generar espacios inclusivos y de respeto por la diversidad.</p>
<p>Palabras que motivan</p>	<p>A través de palabras alusivas, lluvia de ideas, frases que inviten a la concientización trabajar la importancia de respetar y aceptar las diferencias.</p>	<p>Generar espacios de dialogo que permitan aceptar al otro cómo un par, poniendo en valor sus aportes al grupo y al espacio escolar</p>

Se invita a las escuelas a compartir sus producciones a través de registros fotográficos a través del código qr:

